



**R.D. N° 34-5/2019.-**

Montevideo, 25 de setiembre de 2019.-

**CONCURSO PROFESIONAL I ABOGADO  
ESCALAFÓN A, GRADO 013  
Designaciones.-**

**RRHH/6068**

**VISTO:** el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018, de fecha 11.04.2018 y su modificativa, por la que se convocó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública de cargos profesionales y técnicos interesados para cubrir las vacantes existentes al 31.01.2019;

**RESULTANDO:** I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 24, de fecha 03.05.2019;

II) que las inscripciones se realizaron del 06.05.2019 al 17.05.2019;

III) que la cantidad de vacantes para Profesional I Abogado, Escalafón A, Grado 013, es mayor al total de inscriptos habilitados;

IV) que en cumplimiento de lo establecido en el art. 48 del citado Reglamento, se verificó que los funcionarios alcanzaran una evaluación del desempeño suficiente y que su evaluación psicolaboral fuera superior o igual al 40%;

**CONSIDERANDO:** que la Gerencia de Recursos Humanos, eleva los nombres de los funcionarios que están en condiciones de realizar el Cambio de Escalafón, por contar con las acreditaciones pertinentes, haberse inscripto al llamado respectivo y alcanzar los niveles de evaluación del desempeño y evaluación psicolaboral establecidos;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

**EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**RESUELVE:**

1º) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL I ABOGADO, ESCALAFÓN A, GRADO 013, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS MISMOS, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

<b>N° ORDINAL</b>	<b>N° FUNC.</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	16638	NOLLA	FLORENCIA
2	16372	ÁLVES	JULIO
3	16496	BANDERA	EDGARDO
4	14643	LIZAZO	FLORENCIA
5	17502	CÁCERES	ALEJANDRA
6	17390	SÁNCHEZ	MARÍA DEL ROSARIO
7	17575	SIERRA	MARÍA FLORENCIA
8	17421	MARTÍNEZ	DALILA



**R.D. N° 34-5/2019.-**

- 2°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SUS DESTINOS DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 3°) ABÓNENSE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 4°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL A SUS EFECTOS.-

**EDUARDO GIORGI BONINI**  
Secretario General

**HEBER GALLI**  
Presidente

pm/vd

BPS	EXPEDIENTE N°
	2019-28-1-061444
Fecha:	26/09/2019 16:35:43
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Heber Galli	26/09/2019 09:09:08	Avala el documento
Eduardo Giorgi, Dr.	26/09/2019 16:35:41	Avala el documento